

Ing. Francisco Javier Tamayo Jarrín.

Gerente de Administración de Parques y Espacios Verdes (E)

En su Despacho

Presente. -

De mi consideración:

La Comisión de Ambiente, en la sesión ordinaria No. 079 realizada el miércoles 02 de noviembre de 2022, luego del tratamiento del tercer punto del orden del día, *“Informe de la Secretaría de Territorio Hábitat y Vivienda sobre el avance en el proceso de creación de los Parques Metropolitanos de Cumbayá y Calderón; y, resolución al respecto.”*; **Resolvió:** Solicitar a la Gerencia de Espacio Público de la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas (EPMOOP) para que en el término de 15 días presente el informe que contenga la hoja de ruta para la creación de los parques metropolitanos de Cumbaya y de Calderón, informe que deberá contar con el resultado de las coordinaciones que en torno a este tema se realice tanto con la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda, como con la Secretaría de Ambiente.

Atentamente,

Concejal Juan Manuel Carrión Barragán

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE AMBIENTE.

El Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito, certifica que la resolución en mención fue expedida por la Comisión de Ambiente, en sesión ordinaria realizada el miércoles 02 de noviembre de 2022.

Abg. Pablo Santillán Paredes

SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO



Municipio de Quito

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Patricio Guachamín	GC	2022-11-02	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC	2022-11-02	

Ejemplar 1: Destinatarios

Ejemplar 2: Secretaría de Comisión de Ambiente

Ejemplar 3: Archivo.

C.C. Presidente de la Comisión de Ambiente